

EDITORIAL

Al momento de escribir esta nota editorial, nuestra querida Facultad de Ciencias Veterinarias está celebrando su trigésimo cuarto aniversario. El cumpleaños institucional se celebra en medio de un ambiente nacional lleno de expectativas creadas por un proceso constituyente que hace avizorar cambios drásticos con el afloramiento de pensamientos y estilos desafiantes de la conducta sociopolítica tradicional, sacudiendo en lo profundo las estructuras principistas del estado y sus entes actuales, buscando su razón de ser en la antesala del nuevo milenio. Aparentemente, estamos gravitando en un marco temporal, precursor de transformaciones de carácter muy singular, tiempo disponible —hasta los albores del año 2000— para acelerar la inducción de cambios paradigmáticos y el reclutamiento de nuevos liderazgos, un período para procurar el consenso en temas existenciales de la nación sin negar lo positivo del disenter, oportunidades para la apertura y el reacomodo de espacios para la creatividad. ¿Un renacentismo a lo venezolano?



Si los cambios previsibles conducen a una política largoplacista, más acorde con las exigencias crónicas de una mayor prioridad de inversión para la Ciencia y la Tecnología en y por el nuevo estado (y por las contrapartes del sector privado), el pronóstico abarcará también la adquisición de compromisos mayores en productividad, pertinencia, excelencia y confianza que los adoptados rutinariamente hoy día por individuos o grupos de investigadores de avanzada.

La hipótesis planteada es el surgimiento de un nuevo constitucionalismo científico subversivo de clichés éticos del siglo presente, que anunciará el agotamiento del plazo permisivo para la evolución "autónoma" de nuestro estamento científico y obligará el inicio de pasos revolucionarios más rápidos hacia el desarrollo de la competitividad del mismo, cubriendo a las zancadas necesarias, la gestión de los avances tecnológicos.

La historia contemporánea venezolana exige a la comunidad universitaria una demostración palpable del pensamiento crítico que le es propio. En este sentido hemos aplaudido la iniciativa de LUZ de adelantar esta dialéctica, con la participación democrática de sus gremios, iniciando una reflexión de su rol societario y de sus intimidades institucionales en las funciones académicas inherentes; un anticipo de la revisión que eventualmente vendrá también de extramuros. Propiciando el binomio universidad-industria, en el primer tercio de 1999 hemos podido aglutinar por primera vez, a representantes de todas las fuerzas vivas del sector técnico-científico regional en torno a la preparación de una Agenda de Investigación y Desarrollo para la Ganadería de Doble Propósito, declarado ya como rubro bandera en la nueva política agrícola nacional.

Sin embargo, practicando un autoexamen de la rendición de cuentas de la academia, específicamente a través de órganos divulgativos de su quehacer, debemos aceptar que estamos padeciendo de "articulismo" científico —cuestionable en su calidad promedia— y la virtual inexistencia de una política editorial de corte extensionista para la transferencia tecnológica. Presenciamos en

los últimos tiempos la proliferación, sin política de mercadeo alguno, de revistas subordinadas a unidades académicas, redundantes en varias disciplinas —la nuestra inclusive— compitiendo por los mismos recursos institucionales porque no pueden sustentarse de la suscripción. Nos vanagloriamos de su circulación internacional al reconocer la invisibilidad de muchas ante la comunidad científica supranacional, sobre todo, del primer mundo.

Antes de seguir presenciando la mendicidad recurrente de los comités editoriales ad litem y el quebrantamiento de la periodicidad, creo que es hora de iniciar el debate de la concentración del medio impreso en torno a disciplinas donde tengamos sólidas fortalezas institucionales y nacionales. El debate de seguro, culminará en la idea de conjugar los esfuerzos hacia la edición autogestoria y rentable de una sola revista venezolana, por área del conocimiento, posiblemente ciberespacial, con una mayor garantía de persistencia para autores y suscriptores. Este nuevo paradigma admite la coexistencia de textos, boletines técnicos y medios de extensión institucionales, algunos con la suficiencia de un arbitraje interno, que permita la celeridad divulgativa de productos valiosos en lo técnico o derivados de lo empírico, con salvaguardia de la propiedad intelectual.

La **Revista Científica** de la Facultad de Ciencias Veterinarias de LUZ como caja de resonancia de ese nuevo compromiso institucional, a partir de una bien ganada plataforma de reconocimientos, deberá continuar su proyección y perfeccionarse, permaneciendo en sintonía con las nuevas y mayores exigencias en calidad, preparándose mejor para una eventual competencia, que es lograr, oficialmente, la representación nacional de la disciplina. Nuestra meta al más corto plazo en el siglo XXI, deberá ser la penetración agresiva del mercado de las publicaciones científicas; por ejemplo, con un "Venezuelan Journal of Veterinary Sciences" bilingüe, que globalice la problemática de investigación y la filosofía experimental en el trópico con principios bioéticos. Es obvio que cualquier proyecto editorial con este impacto en mente, tendrá que basarse en la meritocracia, un régimen actitudinal soslayado que debe adoptar necesariamente en su praxis, la nueva constitución.



Nelson Huerta Leidenz, MV, MS, Ph.D
Asesor Revista Científica

Premio "Honor al Mérito Científico", Fundacite-Zulia 1998